

NOTA DE PRENSA

SEGITTUR y UNE se alían para impulsar normas vinculadas con el turismo inteligente

- **En 2022 se aprobarán ocho nuevas normas vinculadas con el turismo inteligente, que conformarán un marco de trabajo homogéneo para impulsar la digitalización de los destinos.**
- **España es líder mundial en estándares de turismo, contribuyendo a posicionar a nuestro país como un destino inteligente, en constante transformación, seguro, de calidad y competitivo.**

Madrid, 24 de enero de 2022 – [SEGITTUR](#) y la [Asociación Española de Normalización, UNE](#), han suscrito un acuerdo de colaboración para fomentar la normalización del sector turístico, especialmente en el ámbito del turismo inteligente.

El acuerdo, suscrito entre el presidente de SEGITTUR, Enrique Martínez Marín, y el director general de UNE, Javier García Díaz, impulsará la actividad del comité de coordinación institucional de estándares y distintivos turísticos, UNETUR, bajo la secretaría técnica de UNE, como elemento tractor para mantener una posición de liderazgo de España en materia turística.

También se promoverá el desarrollo de normas técnicas o estándares de apoyo a la sostenibilidad, la transformación digital y la competitividad del sector turístico español que optimicen el posicionamiento de liderazgo español en el mercado turístico internacional.

La formación es otra de las áreas de trabajo recogidas en el acuerdo, ya que se prevé la formación en normalización de los agentes del sector turístico.

España, destino inteligente

En 2022 se aprobarán ocho nuevas normas vinculadas con el turismo inteligente, que conformarán un marco de trabajo homogéneo para impulsar la digitalización de los destinos.

Dos de ellas se acaban de publicar: la Norma UNE 178502 que establece los indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes y la Norma UNE 178503 que detalla aspectos para asegurar la interoperabilidad semántica en este tipo de destinos. Se trata de la actualización de las normas publicadas en 2018 y 2019, en su día pioneras en el mundo. Las normas se revisan periódicamente para actualizarse a las nuevas necesidades de las organizaciones, su contexto y a la evolución de la tecnología.

Seis futuras normas innovadoras

Además, este año se publicarán seis normas enfocadas a la optimización de aspectos como la creación de páginas web, un modelo de apps para dispositivos móviles o las aplicaciones del wifi en las playas, todos ellos temas innovadores y que dan respuesta a la transformación del modelo turístico español. Se encuentran actualmente en fase de Información Pública los siguientes proyectos de norma:

- La actualización de la Norma UNE 178504, liderada por el Instituto Tecnológico Hotelero (ITH), que contribuye a la digitalización de los hoteles e incrementa su conectividad.
- La futura Norma UNE 178505 que, liderada por SEGITTUR, establecerá el marco de trabajo para la creación de páginas web de los destinos turísticos.

- La Norma UNE 178506, coordinada desde SEGITTUR, que fijará una metodología para la optimización del posicionamiento en buscadores (SEO) de webs de destinos turísticos.
- La Norma UNE 178507, liderada por Visit Benidorm y Wiongo, que desarrolla las aplicaciones derivadas de la conexión wifi en playas.
- La nueva Norma UNE 178508, que coordinada por GVAM, establecerá los requisitos de desarrollo, diseño y contenidos de las aplicaciones móviles de los destinos turísticos inteligentes.
- El Informe UNE 178509 IN, que coordinado desde la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), presentará el panorama actual en relación al modelo de recogida, explotación y análisis de datos turísticos.

A estas normas se suma la UNE 178501, el pilar de todas ellas, que establece un sistema de gestión para los destinos turísticos inteligentes basado en los ejes de gobernanza, innovación, tecnología, accesibilidad y sostenibilidad. En 2018 se convirtió en el primer estándar mundial en su ámbito y fue liderado por SEGITTUR.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, compliance y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

Más de 12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 226 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan el desarrollo de una infraestructura de la calidad sólida en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Vanesa Guerrero
Responsable de Comunicación
Tel. 686 69 73 96
vguerrero@une.org
www.une.org

Síguenos en:



María Domínguez
Proa Comunicación
651 72 57 76
maria.dominguez@proacomunicacion.es

SEGITTUR

Nuria Muñoz Pozo
Gerente de Comunicación y Medios
Dirección de Relaciones Institucionales
nuria.munoz@segittur.es
www.segittur.es